

# Reporte de resultados. Proyecto Aula. EE Auditoría para Efectos Fiscales.

Autor:<sup>1</sup> Fredy Castro Naranjo.

Fecha del documento: Enero de 2012.

**Resumen:** El propósito de este reporte es mostrar el efecto de haber implementado el Proyecto Aula en la Experiencia Educativa Auditoría para Efectos Fiscales Sección 701 de la Licenciatura en Contaduría en la Facultad de Contaduría y Administración Zona-Xalapa durante el periodo Agosto 2011-Enero 2012, la aplicación de esta modalidad de planeación educativa ha traído como resultado que se desarrollara en los estudiantes una mayor competencia para la aplicación de la normatividad en materia del Dictamen para Efectos fiscales, técnica que desarrollará en la práctica profesional al egresar de la Licenciatura en Contaduría, todo ello como resultado de la implementación de las Tecnologías de Información y Comunicación, la vinculación con la investigación y el Pensamiento Complejo. Por lo anteriormente expuesto concluyo que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolló de una manera más efectiva para el logro de los objetivos tanto de la Experiencia Educativa como de la Licenciatura en Contaduría a la que aspiran los estudiantes; el material que se utilizó durante la práctica, es producto de información real y concreta, con los permisos necesarios y protegiendo la identidad de las empresas que facilitaron la información, por lo que los alumnos tuvieron la experiencia de realizar una auditoría real. Debido a que la legislación en materia fiscal es cambiante, el programa de estudios se va adaptando a los tiempos actuales para que no pierda vigencia y mantener el material siempre actualizado.

**Palabras clave:** Pensamiento Complejo; Tecnologías de Información y Comunicación; Planeación Educativa

---

<sup>1</sup> Universidad Veracruzana. Facultad de Contaduría y Administración. Xalapa, Veracruz, México

## **Contexto de la intervención.**

(Descripción del contexto en el que se desarrolló la aplicación de la innovación, es decir, el programa académico y las características del grupo de alumnos que cursaron la experiencia educativa).

La aplicación de esta innovación educativa se llevó a cabo en la Experiencia Educativa Auditoría para Efectos Fiscales Sección 701 de la Licenciatura en Contaduría en la Facultad de Contaduría y Administración Zona-Xalapa durante el periodo Agosto 2011-Enero 2012, misma que ha traído como resultado que se desarrollara en los estudiantes una mayor competencia para la resolución de los problemas a los cuales se enfrentará en la práctica profesional al egresar de la Licenciatura en Contaduría, todo ello como resultado de la implementación de las Tecnologías de Información y Comunicación, la vinculación con la investigación y el Pensamiento Complejo. Con esta modalidad de planeación educativa el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolló de una manera más efectiva para el logro de los objetivos tanto de la Licenciatura en Contaduría como de la Experiencia Educativa Auditoría para Efectos Fiscales en donde fue aplicada. La Sección estuvo integrada por 29 estudiantes.

Cabe mencionar, que de manera particular, tengo experiencia en materia de auditoría fiscal, ya que en mi experiencia laboral he desempeñado esta actividad propia del Contador Público, por lo que mi interés siempre ha sido transmitirle a los alumnos los conocimientos no de manera teórica, sino en un alto porcentaje de manera práctica.

## Descripción de la intervención

El curso de la EE Auditoría para Efectos Fiscales fue planeado conforme al diseño instruccional del Proyecto Aula teniendo en consideración el desarrollo de tareas complejas que los estudiantes prepararán en el ejercicio de su profesión demostrando la generación de competencias, la aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicación y su relación con la investigación. En la citada planeación se ha tenido como punto de partida el Perfil de Egreso del Licenciado en Contaduría, la relación de la EE con dicho Perfil así como la Unidad de Competencia de la EE.

### Perfil de Egreso del Licenciado en Contaduría

El Licenciado en Contaduría es el profesional especializado en el diseño, operación y evaluación de sistemas de información y comunicación, participa y toma decisiones para la obtención y aplicación óptima de los recursos que requiere la estructura financiera, administrativa y operativa de los entes públicos y privados, tanto en el contexto nacional como internacional. El Licenciado en Contaduría en su desarrollo profesional, puede desempeñarse tanto en el sector público como en el sector privado, el contenido de la EE elegida es aplicable en el sector privado en el ámbito empresarial, ya sea en empresas constituidas como una persona moral o persona física con actividad empresarial. En este sentido, la auditoría financiera es una de las actividades propias de los licenciados en contaduría, basada en la verificación de los registros patrimoniales de las haciendas, para observar su exactitud; no obstante, éste no es su único objetivo. Su importancia es reconocida desde los tiempos más remotos. En la actualidad, el acelerado crecimiento del comercio global, y la existencia de medios que permiten una mayor comunicación entre continentes, el intercambio de tecnología moderna, el nacimiento de nuevas necesidades en el hombre han incrementado notablemente la complejidad de los negocios, donde los administradores de entidades tanto industriales como comerciales se ven en la necesidad de delegar cada vez más autoridad y responsabilidad y ello trae aparejada mayor necesidad de control, información oportuna, revisión y análisis crítico de tal información, con lo que la auditoría adquiere relevancia.

El contador público, después de haber realizado una auditoría de los estados financieros de una entidad, expresan en su informe, además de su opinión sobre los propios estados financieros, el resultado de la revisión sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales de ese contribuyente, motivo por el cual se utiliza el Dictamen Fiscal. Este es una derivación de la auditoría de los estados financieros, y constituye una actividad importante, privativa y exclusiva de la contaduría pública, por ser la única profesión autorizada para ejercer la práctica profesional de dictaminador. Para efectos de la presentación del dictamen fiscal ante el SAT (Servicio de Administración tributaria), organismo dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se utiliza un software de uso libre llamado SIPRED

(Sistema de Presentación de Dictamen Fiscal), motivo por el cual en esta EE, el alumno debe de elaborar una práctica de elaboración de una auditoría fiscal y el llenado del SIPRED.

#### Relación de la EE con el Perfil de Egreso

Una de las EE que contribuye al logro de dicho perfil es la Experiencia Educativa Auditoría para Efectos Fiscales, la cual se ubica en el Área de Formación Disciplinar, requiere preferentemente (aunque no es requisito) como conocimiento previo la EE ISR Personas Morales, ISR Personas Físicas, Auditoría I, Auditoría II y Marco Jurídico Fiscal para construir las bases para la comprensión de la terminología jurídica fiscal en sus diversas áreas, así como su interrelación con otras áreas del Derecho, como son: la constitucional, la administrativa, la civil, la mercantil, la laboral, con las cuales tendrá contacto el estudiante en su práctica profesional. Esta EE contribuirá a que el estudiante adquiera los conocimientos básicos de Auditoría fiscal, cuya comprensión e interpretación le permitirá desarrollar habilidades de identificación, análisis y síntesis, para su aplicación en el desempeño profesional con un alto sentido de responsabilidad, compromiso, respeto, justicia y honestidad.

#### Unidad de Competencia de la EE

Al cursar esta EE el estudiante identifica, analiza e interpreta las disposiciones legales contenidas en el Código Fiscal de la Federación y las aplica a la resolución de un caso concreto de Auditoría Fiscal, con un alto sentido de responsabilidad (Responsabilidad en la adquisición del conocimiento, comprensión, análisis, interpretación y aplicación de las disposiciones legales para la correcta presentación de un dictamen para efectos fiscales), respeto (Respeto de la normatividad jurídica vigente aplicable a los casos concretos que se le presenten), justicia (Interés por observar los principios jurídicos fundamentales durante el proceso de interpretación y aplicación de las disposiciones tributarias, tales como: justicia, equidad y seguridad y honestidad (Honestidad en el desempeño profesional).

Los indicadores que se consideraron en la comparación Fueron: rendimiento, índices de reprobación, ausentismo, deserción y calidad de los trabajos de investigación.

Como estadística para la aplicación del instrumento cabe destacar, que esta EE se inscribieron 29 estudiantes, de los cuales 26 fueron alumnos RE y 3 alumnos RS; del total de estudiantes 24 de ellos cumplieron con todas las tareas encomendadas lo que nos da un índice de cumplimiento de un 83%, 2 alumnos fueron reprobados en examen ordinario y 3 alumnos no presentaron los avances de la práctica. De los 5 alumnos con calificación reprobatoria, solo 3 presentaron el examen extraordinario, habiendo obtenido resultado aprobatorio con carácter de extraordinario.

## **Métodos empleados para el seguimiento y observación del cambio.**

Para la evaluación de la intervención se emplearon los siguientes elementos: a) Elaboración de cuadros sinópticos referente a la normatividad aplicable, b) Integración del instructivo de operación del SIPRED, c) Elaboración de una práctica de auditoría fiscal incluyendo el llenado del SIPRED y d) Aplicación de exámenes parciales.

a) Elaboración de cuadros sinópticos presentando la normatividad que constituye la práctica profesional del contador público en su papel de auditor.

Los objetivos de desempeño alcanzados con esta tarea son:

- Identificar la normatividad vigente en las Normas de Auditoría relativas a los informes del auditor.

- Identificar los Capítulos y las Secciones del Código Fiscal de la Federación y su reglamento, que contienen la normatividad de la actuación profesional del Contador Público, en materia del Registro de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, que comprende de la obtención del mismo, así como su mantención en el padrón de contadores públicos que a efectos es controla por la Dirección de Administración General de Auditoría Fiscal Federal.

- Identificar los Capítulos y las Secciones del Código Fiscal de la Federación y su reglamento, que contienen la normatividad para la preparación de una Auditoría Fiscal.

- Identificar los Capítulos y las Secciones del Código Fiscal de la Federación, su reglamento y la Miscelánea Fiscal vigente, que contienen la normatividad para la preparación y llenado del programa SIPRED.

b) Elaboración y resolución de una práctica profesional, que consista en presentación de un caso de una empresa que contenga todos los elementos contables y fiscales y que sirva de base para el llenado del sistema SIPRED, lo cual le servirá al egresado en su desempeño profesional, solucionando un caso concreto de revisión del aspecto fiscal de una empresa, determinando las diferencias que existan en los pagos de impuestos de la empresa, llenarlos correctamente en el programa SIPRED, plasmando de manera correcta la información que el sistema pide en cada uno de sus anexos y para finalizar presentar los informes a que está obligado el contador público en su papel de auditor, con una redacción impecable, sin faltas de ortografía y que sea producto de la revisión que se llevó a cabo..

Los objetivos de desempeño alcanzados con esta tarea son:

- Interpretar las disposiciones Código Fiscal de la Federación y su reglamento, respecto de la normatividad que rige al contador público en su papel de auditor.

- Interpretar las disposiciones Código Fiscal de la Federación, su reglamento y la Miscelánea Fiscal vigente, respecto de la normatividad existente para la realización de una auditoría, lo cual incluye el estudio de los impuestos causados y pagados por la empresa.
  - Determinar las diferencias localizadas y llenar el sistema SIPRED en cada uno de sus anexos.
  - Determinar las diferencias de impuestos y elaborar los informes respectivos a que está obligado como auditor.
- c) Elaboración de una práctica sobre un caso concreto de auditoría, determinando correctamente el estudio fiscal de la empresa en cuestión.

Los objetivos de desempeño alcanzados con esta tarea son:

- Determinar la normatividad aplicable al contador público en su papel de auditor.
  - Determinar la normatividad para la elaboración del estudio fiscal de un caso concreto (empresa).
  - Proceder a requisitar debidamente la práctica, consistente en llenar de manera correcta cada uno de los anexos que integran el SIPRED.
- d) Aplicación de exámenes parciales para evaluar el aprendizaje, caracterizándose éstos por la integración de los saberes teóricos que incluye el Programa de Estudios de la EE Auditoría para Efectos Fiscales.

Los resultados obtenidos en la Sección 701, en la cual se aplicó el modelo con los siguientes resultados:

Las tareas encomendadas fueron entregadas en la fecha marcada, con calidad en su contenido y en su presentación y los resultados de las evaluaciones parciales fueron altamente satisfactorias de tal manera que el 83% de los estudiantes alcanzaron una calificación aprobatoria sin presentarse al examen ordinario, esto debido a que durante el semestre se fue evaluando su desempeño en la revisión de los avances de la práctica, siendo al final solo formalismo el día de la entrega de la misma.

Del restante de los alumnos, de un total de 29 alumnos, 24 fueron aprobados, 3 alumnos no se presentaron y no elaboraron la práctica y 2 alumnos presentaron calificación reprobatoria.

De los 5 alumnos que no fueron promovidos, 3 de ellos presentaron examen extraordinario habiendo sido probados en examen ordinario.

## **Resultados.**

Los resultados obtenidos en el aprendizaje de los estudiantes en la EE Auditoría para Efectos Fiscales, fueron altamente satisfactorios, resultó de mucho aprovechamiento, que antes de proceder a realizar los trabajos de auditoría en sí, los alumnos conocieran de la normatividad vigente en materia de la actuación del contador público en su papel de auditor.

Con el conocimiento adquirido, los alumnos procedieron al llenado de la práctica obteniéndose resultados satisfactorios, debido a que se les fue revisando por objetivos, es decir, debido a que la práctica se encuentra formada por anexos, se estableció un programa determinando en qué fechas entregarían su avance, obteniéndose resultados satisfactorios en su gran mayoría.

La práctica fue presentada por equipos, por lo que se fomentó la participación de los alumnos y espíritu de grupo.

Sin embargo, hubo alumnos que tuvieron algún grado de atraso en sus trabajos, debido a que como se anotó al inicio, es deseable que para cursar esta EE, los alumnos ya hayan cursado las materias de ISR Personas Morales e ISR Personas Físicas, sin embargo existieron alumnos que no han cursado estas experiencias, por lo que se les dificultó un poco el avanzar al mismo ritmo que los alumnos que ya cursaron estas materias y que por lo consiguiente tienen los conocimientos referente a los impuestos.

## **Discusión o análisis.**

Después haber aplicado el instrumento y fundamentado en lo expuesto anteriormente he llegado a la conclusión de que la implementación del proyecto aula en la impartición de la EE Auditoría para Efectos Fiscales en la Sección 701 de la Licenciatura en Contaduría en la Facultad de Contaduría y Administración Zona-Xalapa ha contribuido en gran medida a la obtención de resultados altamente satisfactorios que me motivan a continuar con la implementación del modelo en las otras EE que integran mi carga académica así como en todas las Secciones a mi cargo.

El aprendizaje de los estudiantes se vino a reforzar por las características del plan instruccional empleado, en donde las tareas a desarrollar se presentan detalladas por: competencias, subcompetencias, tareas con nivel de complejidad de las mismas, objetivos de desempeño, clasificación de acciones, información de apoyo, actividades, productos solicitados, elementos de evaluación, criterios de desempeño y criterios para la calificación final, todos estos elementos contribuyen a que el estudiante tenga mayor claridad para lograr los objetivos de la EE que está cursando y le permitirá tener mayor certeza de que obtendrá una calificación aprobatoria de alto nivel; es conveniente aclarar que los resultados que he obtenido a lo largo de los años en mi experiencia docente no han sido menos relevantes porque aunque fuera de manera sencilla desde hace muchos años les he presentado a los estudiantes un Plan de Clase al inicio del Semestre, mismo que siempre me ha permitido dar claridad y certeza a las EE que imparto y a ellos les ha permitido adquirir las competencias necesarias para su desarrollo profesional.

Hago la invitación a los demás compañeros docentes a que se integren cuanto antes a este modelo de planeación educativa porque en conjunto contribuiremos en la formación de mejores egresados que tanta falta hacen a nuestra sociedad y a la vez obtendremos mayor satisfacción en el desempeño de nuestras actividades académicas.



## Referencias.

ACET (2009). *Guía para el seguimiento y la evaluación de la Innovación en los procesos de enseñanza – aprendizaje*. México. ACET.

Plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría

Programa de Estudios de la Experiencia Educativa Auditoría para efectos fiscales.

Diseño del Plan de Clase basado en Proyecto Aula de la Experiencia Educativa Auditoría para Efectos Fiscales.

Anexos

1. Programa de Estudios de la EE Auditoría para Efectos Fiscales.
2. Acta de examen de la Sección 701: ordinario.
3. Acta de examen de la Sección 701: extraordinario.
4. Documentos que avalan mi experiencia en materia de Auditoria Fiscal.

## **Anexo1**

Programa de estudios de la EE Auditoría para Efectos Fiscales.

# Programa de estudio

Datos generales

0. Área Académica

Económico Administrativa

1. Programa educativo

Licenciatura en Contaduría

2. Facultad

Contaduría

3. Código

4. Nombre de la experiencia educativa

**Auditoria para efectos fiscales**

5. Área curricular

5.1 Básica general	5.2. Iniciación a la disciplina	5.3. Disciplinar X	5.4. Terminal	5.5. Electiva
--------------------	---------------------------------	-----------------------	---------------	---------------

6. Proyecto integrador.

7. Academia(s)

Fiscal

8. Requisito(s)

8.a. Prerrequisito(s): 8.b. Correquisito(s):

9. Modalidad

Curso – Taller

10. Características del proceso de enseñanza aprendizaje

10.1 Individual	10.2 Grupal X	10.2.1 Número mínimo: 15
		10.2.2 Número máximo: 50

11. Número de horas de la experiencia educativa

11.1 Teóricas: 2 11.2 Prácticas: 2

12. Total de créditos

13. Total de horas

14. Equivalencias

6 60

15. Fecha de elaboración/modificación

16. Fecha de aprobación

15.a. 6/03/06 15.b. 6/03/06

17. Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación.

Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez, Antonio de Jesús Moreno Torres, Lazaro Salas Benitez, Pedro Mendez Sansebastian, Victor Herrera, Roberto Beltran, Gracia Aida Herrera, Haydee Zizumbo Ramirez, Maroa Alejandra Luna Ramirez, Jorge Juarez Romero, Mario Soto

del Angel, Hector Vargas Rubin, Pedro Eric Vega Cobos, Javier Gomez Lopez, Antelmo Garcia Arguelles, Celia del Pilar Garrido Vargas.

#### 18. Perfil del docente

Contador Publico y Auditor, Licenciado en Contaduría, y/o equivalente, preferentemente con estudios de posgrado en el area de Auditoria y/o Fiscal, Con experiencia profesional y docente

#### 19. Espacio

Aula

#### 20. Relación disciplinar

Interdisciplinar

#### 21. Descripción mínima

La experiencia educativa, Auditoria para Efectos Fiscales pertenece al área de formación terminal y corresponde al campo de estudio de la Auditoria; se oferta en el animo de desarrollar en los estudiantes las habilidades para la realización de trabajos profesionales de Auditoria para Efectos Fiscales que incluye la presentación de el dictamen fiscal en cumplimiento con la normatividad que al respecto existe siempre con actitud ética y de respeto a la sociedad

#### 22. Justificación

Dado que la auditoria de estados financieros es una actividad profesional por excelencia propia del Licenciado en Contaduría, que implica una serie de riesgos y responsabilidades, es importante que el estudiante incorpore dentro de sus conocimientos la comprensión de que el cálculo y cumplimiento del aspecto fiscal de las empresas debe de hacerse en forma correcta y oportuna, esta experiencia sirve como herramienta para un trabajo profesional llevando a cabo una evaluación independiente y objetiva de la situación fiscal de la empresa cuyos estados financieros están siendo dictaminados

#### 23. Unidad de Competencia

El estudiante conoce las leyes y reglamentos aplicables a entidades obligadas a dictaminar sus estados financieros desarrollando un caso práctico de Dictamen fiscal para efectos del SAT, IMSS e INFONAVIT

#### 24. Articulación con los ejes

#### 25. Saberes

25.1 Teóricos	25.2 Heurísticos	25.3 Axiológicos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivos de los trabajos de auditoria para efectos fiscales</li> <li>• Disposiciones legales y reglamentarias.</li> <li>• Origen y antecedentes históricos del Dictamen Fiscal.</li> <li>• Obligados al Dictamen Fiscal</li> <li>• Dictamen Fiscal Optativo</li> <li>• Contador Publico Registrado</li> <li>• Sanciones al C.P.R.</li> <li>• Presentación del Dictamen Fiscal</li> <li>• Dictamen Fiscal Simplificado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Elaboración de diagnósticos situacionales</li> <li>❖ Análisis de conceptos básicos.</li> <li>❖ Elaboración de resúmenes y síntesis</li> <li>❖ Interpretación de textos jurídicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad en la adquisición del conocimiento, comprensión, análisis, interpretación y aplicación de los conceptos</li> <li>• Compromiso en la búsqueda de las soluciones a las problemáticas</li> <li>• Honestidad en el desempeño profesional</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración de reportes de los trabajos de auditoria para efectos fiscales</li> <li>• Evidencias sobre el trabajo de auditoria desarrollado para efectos fiscales</li> <li>• Análisis y estudio del anexo de la Resolución miscelánea fiscal, para efectos de dictamen</li> <li>• Papeles de trabajo de auditoria necesarios para el llenado de los anexos del dictamen fiscal.</li> <li>• Análisis, estudio y aplicación practica del SIPRED.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Habilidad de redacción para la expresión oral y escrita.</li> <li>❖ Búsqueda de información</li> <li>❖ Razonamiento lógico</li> </ul>	<p>Respeto al cumplimiento de la normatividad jurídica vigente aplicable</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ponderar los valores del derecho, la equidad, la justicia, así como la tolerancia y la seguridad que da el conocimiento del derecho y las normas.</li> </ul>
--	--	--

## 26. Estrategias metodológicas

<b>26.1 De aprendizaje:</b>	<b>26.2 De enseñanza:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante realiza investigaciones bibliográficas de temas en biblioteca y vía Internet de los contenidos programáticos a tratar.</li> <li>• Elabora mapas conceptuales</li> <li>• Realiza comentarios sobre los textos jurídicos estudiados</li> <li>• Analiza, comenta y discute casos relacionados con la experiencia educativa</li> <li>• Elabora trabajos de investigación y hace la exposición de los mismos ante el grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo grupal</li> <li>• Expositiva</li> <li>• Interrogativa</li> <li>• Debates</li> <li>• Proposición de casos prácticos</li> <li>• Tutorías</li> <li>• Estudio de casos</li> <li>• Resúmenes</li> </ul>

## 27. Apoyos educativos

<b>27.1 Materiales didácticos</b>	<b>27.2 Recursos didácticos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acetatos</li> <li>• Libros</li> <li>• Leyes</li> <li>• Antologías</li> <li>• Programa de la experiencia</li> <li>• Diapositivas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pintarrón</li> <li>• Proyector de acetatos</li> <li>• Cañón.</li> <li>• Equipo de cómputo.</li> </ul>

## 29. Evaluación del desempeño

29.1 Evidencia(s) de desempeño	29.2 Criterios de desempeño	29.3 Campo(s) de aplicación	29.4 Porcentaje
Exámenes	Con referencia a la teoría.	Aula	50%
Elaboración de Practica de Auditoria Fiscal SIPRED			40%
Asistencia y Participación en clase		Aula	10%

## 30. Acreditación

60%
-----

## 31. Fuentes de información

### 31.1. Básicas

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código Fiscal de la Federación Vigente y su reglamento.</li> <li>• Resolución Miscelánea y sus modificaciones Vigente.</li> <li>• Anexo 16 de la Resolución Miscelánea</li> <li>• Rocha Ramírez Rubén Dictamen Fiscal SIPRED 2005 Editorial GASCA</li> <li>• López Cruz Fernando Dictamen para el ejercicio Fiscal 2005 Editorial IMCP</li> <li>• Normas y Procedimientos de Auditoria y Normas para Atestiguar Editorial IMCP</li> <li>• Modelos de Dictámenes y otras opiniones e informes de auditoria (Guía para la presentación de dictámenes y otros informes) Editorial IMCP</li> <li>• Carpy Morales Carlos Practica de Auditoria Automatizada (Dictamen para efectos fiscales SIPRED 2005) Editorial IMCP</li> <li>• <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a></li> </ul>
--

### 31.2. Complementarias

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revistas fiscales</li> </ul>
---

## **Anexo 2.**

Acta de Calificación Examen ordinario de la Sección 701.



# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FOLIO

SERIE

12

XXR82A

## ACTA DE EXAMEN

FACULTAD:	CONTADURIA	PERIODO:	201201	AGOSTO 2011 - ENERO 2012
CAMPUS:	XALAPA	CURSO:	CNTL 30005, 38005	AUDITORIA P EFECTOS FISCALES
NRC:	43869, 51177	MODO DE EXAMEN:	A-G	ORDINARIO

No.	NRC	MATRICULA	NOMBRE DEL ALUMNO	CARR	ST	ATRIB	CALIFICACIONES		
							No.	LETRA	RESULTADO
1	43869	S07008451	AGUILAR-CASTILLO ROSA ISELA	CONT	RS		10	DIEZ	APROBADO
2	43869	S07008262	BARRADAS-VELAZQUEZ MARTIN MAGDALENO	CONT	RE		8	OCHO	APROBADO
3	43869	S07008331	CALDERON-VAZQUEZ ALBERTO	CONT	RE		9	NUEVE	APROBADO
4	43869	S06004158	CASTILLO-LOPEZ MAYRA	CONT	RE		5	CINCO	REPROBADO
5	43869	S07015641	CONTRERAS-FLORES HECTOR RAMON	CONT	RS		9	NUEVE	APROBADO
6	51177	S09019414	CORTES-GALLARDO FRANCISCO ARMANDO	CONT	RE	R-08	9	NUEVE	APROBADO
7	51177	S08008663	CUEVAS-PEREZ MYRIAM MADAI	CONT	RE	R-08	8	OCHO	APROBADO
8	43869	S06003998	DE LA TRINIDAD-RAMIREZ DAGOBERTO	CONT	RE		5	CINCO	REPROBADO
9	43869	S07008279	DIAZ-ORTEGA ARACELI	CONT	RE		10	DIEZ	APROBADO
10	43869	S07008251	FLORES-DIAZ JOSE DE JESUS	CONT	RE		9	NUEVE	APROBADO
11	43869	S07015644	FRANCO-FERNANDEZ JUAN CARLOS	CONT	RE		9	NUEVE	APROBADO
12	43869	S07008263	GARCIA-CORDOBA KARINA	CONT	RE		9	NUEVE	APROBADO
13	43869	S07008424	GARCIA-GARCIA RUBI	CONT	RE		8	OCHO	APROBADO
14	43869	S07008438	GONZALEZ-CASTELAN OSCAR RAFAEL	CONT	RE		8	OCHO	APROBADO
15	43869	S07008357	HERNANDEZ-JIMENEZ LEVIT	CONT	RE		9	NUEVE	APROBADO
16	51177	S08008585	HERNANDEZ-ORTIZ ABRAHAM FRANCISCO	CONT	RE	R-08	10	DIEZ	APROBADO
17	43869	S07015625	HERNANDEZ-VILLALBA ERIKA MARISOL	CONT	RE		8	OCHO	APROBADO
18	51177	S08008618	HUESCA-FLORES ARACELI	CONT	RE	R-08	9	NUEVE	APROBADO
19	51177	S08008582	LOPEZ-ORTIZ IVAN GONZALO	CONT	RE	R-08	9	NUEVE	APROBADO
20	43869	S06004308	MARTINEZ-ZARATE CLAUDIA IVETH	CONT	RS		N/P	NO PRESEN	NO PRESENTO
21	43869	S07008407	MARTIN-MAZABA GUILLERMO ISAAC	CONT	RE		10	DIEZ	APROBADO
22	51177	S08008683	PEREZ-ARECHIGA JOSE ANTONIO	CONT	RE	R-08	9	NUEVE	APROBADO
23	43869	S06004220	PEREZ-CONTRERAS MARIA DE LOURDES	CONT	RE		N/P	NO PRESEN	NO PRESENTO
24	51177	S08008763	RAMIREZ-FIGUEROA EDGAR GONZALO	CONT	RE	R-08	8	OCHO	APROBADO
25	51177	S08016972	RIOS-NIETO CARLOS ARTURO	CONT	RE	R-08	N/P	NO PRESEN	NO PRESENTO
26	43869	S07008396	RIVERA-AGUIRRE AZUCENA	CONT	RE		9	NUEVE	APROBADO
27	51177	S08008709	RIVERA-CERVANTES CLARA IDALIA	CONT	RE	R-08	9	NUEVE	APROBADO
28	43869	S07008305	TAPIA-HERNANDEZ JESUS MIGUEL	CONT	RE		10	DIEZ	APROBADO
29	51177	S08008672	VEGA-SMITH MARIA FERNANDA	CONT	RE	R-08	7	SIETE	APROBADO

-----CIERRE DE ACTA-----

FECHA DE APLICACIÓN DE EXAMEN			RESUMEN ESTADISTICO						FIRMA DEL JURADO				
DIA	MES	AÑO	ALUMNOS INSCRITOS	29	ALUMNOS PROMOVIDOS	24	ALUMNOS REPROBADOS	2	ALUMNOS NO SE PRESENTO	3	ALUMNOS SIN DERECHO	FIRMA 1	
FECHA DE RECEPCIÓN			NOMBRE DEL DOCENTE						FIRMA 2				
DIA	MES	AÑO	FREDY CASTRO-NARANJO						FIRMA 3				
29	11	2011							FIRMA 4				

Recibi  
Rocio Medina  
28/11/2011



### **Anexo 3.**

Acta de Calificación Examen extraordinario de la Sección 701.



# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FOLIO

801

SERIE

12

XXR82B

## ACTA DE EXAMEN

FACULTAD:	CONTADURIA	PERIODO:	201201	AGOSTO 2011 - ENERO 2012
CAMPUS:	XALAPA	CURSO:	CNTL 30005, 38005	AUDITORIA P EFECTOS FISCALES
NRC:	43869, 51177	MODO DE EXAMEN:	B	EXTRAORDINARIO

No.	NRC	MATRICULA	NOMBRE DEL ALUMNO	CARR	ST	ATRIB	CALIFICACIONES		
							No.	LETRA	RESULTADO
1	43869	S06004158	CASTILLO-LOPEZ MAYRA	CONT	IE		7	SIETE	APROBADA
2	43869	S06003998	DE LA TRINIDAD-RAMIREZ DAGOBERTO	CONT	IE		7	SIETE	APROBADO
3	51177	S08016972	RIOS-NIETO CARLOS ARTURO	CONT	IE	R-08	6	SEIS	APROBADO

-----CIERRE DE ACTA-----

FECHA DE APLICACIÓN DE EXAMEN			RESUMEN ESTADISTICO							FIRMA DEL JURADO				
DIA	MES	AÑO	ALUMNOS INSCRITOS	3	ALUMNOS PROMOVIDOS	3	ALUMNOS REPROBADOS	0	ALUMNOS NO SE PRESENTO	0	ALUMNOS SIN DERECHO	0	FIRMA 1	
30	11	2011	NOMBRE DEL DOCENTE										FIRMA 2	
FECHA DE RECEPCIÓN			FREDDY CASTRO-NARANJO										FIRMA 3	
DIA	MES	AÑO											FIRMA 4	
07	12	2011												

Rocío Medina  
6/10/2011

## **Anexo 4.**

Documentos que avalan mi experiencia en materia de Auditoria Fiscal.



SECRETARIA  
DE  
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA  
FISCAL FEDERAL.  
ADMINISTRACION CENTRAL DE OPERACION.  
DE LA FISCALIZACION.  
ADMINISTRACION DE AUDITORIA DE DIC-  
TAMENES.  
324-A-3-C-d- 17123  
110/137881

ENTREGA  
PERSONAL

ASUNTO: SE EXPIDE CONSTANCIA DE INSCRIPCION  
EN EL REGISTRO DE CONTADORES PUBLICOS  
DE ACUERDO A SU SOLICITUD.

MEXICO, D.F., 07 DE MARZO DE 1995.

CONTADOR PUBLICO  
CASTRO NARANJO FREDY  
JOSE MANCISIDOR ESQ P TAPIA EDIF 1-6  
COL. EMILIANO ZAPATA  
C.P. 91080, XALAPA  
VER.

EN ATENCION A SU SOLICITUD Y EN VIRTUD DE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 52 FRACCION I DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y 45 DE SU REGLAMENTO, LE COMUNICO QUE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO POR MEDIO DE ESTA ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 59 FRACCION XV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 24 DE FEBRERO DE 1992, REFORMADO Y ADICIONADO SEGUN DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ORGANO OFICIAL DEL 4 DE JUNIO DE 1992, 25 DE ENERO Y 20 DE AGOSTO DE 1993; ARTICULO PRIMERO, APARTADO D, FRACCION IV, INCISO j), DEL ACUERDO 101-293 POR EL QUE SE DELEGAN FACULTADES A LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO QUE SE INDICAN, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, DEL 9 DE MARZO DE 1989, REFORMADO Y ADICIONADO POR ACUERDOS PUBLICADOS EN EL MISMO ORGANO OFICIAL DEL 15 DE MARZO DE 1993, 14 DE FEBRERO Y 24 DE OCTUBRE DE 1994; HA TENIDO A BIEN REGISTRARLE EN EL LIBRO I DEL REGISTRO DE CONTADORES PUBLICOS CON FECHA 07 DE MARZO DE 1995, CORRESPONDIENDOLE EL NUMERO 1 2 0 7 9.

APROVECHO LA OCASION PARA EXHORTARLE AL BUEN USO DE SU REGISTRO Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS ORDENAMIENTOS FISCALES, ACTUANDO EN APEGO AL CODIGO DE ETICA PROFESIONAL DE LA CONTADURIA PUBLICA.

A T E N T A M E N T E.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL ADMINISTRADOR.

LIC. FELIPE LOPEZ GONZALEZ.